

El **aula de Audición y Lenguaje** forma parte de los recursos destinados a atender a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo, desarrollando como finalidad la normalización del habla, el lenguaje y/o comunicación de estos alumnos/as.

En el aula de Audición y Lenguaje durante el curso escolar 2017-2018 se atenderá a un grupo de alumnos/as con necesidades educativas especiales, que requerirán diferentes enfoques de trabajo, llevados a cabo mediante actuaciones orientadas a la prevención y estimulación del lenguaje, así como la valoración e intervención del alumnado, y asesoramiento a profesorado y familias.

Desde principio del curso 2017-2018 atenderé como maestra de Audición y Lenguaje a un total de 7 alumnos, cuyas características individuales son las siguientes:

- ✓ **MARM**, NEE. Discapacidad intelectual moderada
- ✓ **JAMM**, NEE. Discapacidad intelectual leve
- ✓ **FJVP**, NEE. Discapacidad auditiva.
- ✓ **TPG**, NEE. Trastorno específico del lenguaje mixto.
- ✓ **JAGS**, NEE. Discapacidad intelectual leve
- ✓ **JVRP**, NEE. Trastorno del espectro autista. Síndrome Asperger.
- ✓ **AENO**, NEE. Discapacidad intelectual leve

El objetivo central del aula de Audición y Lenguaje es detectar, prevenir e intervenir en las alteraciones del lenguaje, para poder utilizarlo como medio de comunicación, expresión de ideas y sentimientos, haciendo uso funcional y social de él con intención comunicativa y de forma correcta, integrando todos los fonemas de la lengua castellana en las distintas posiciones y en los diferentes tipos de lenguaje (repetido, dirigido y espontáneo) así como la mejora y perfeccionamiento de los malos hábitos ya adquiridos, y la mejora en estructura general del lenguaje de cada uno de los alumnos/as que se atienden.

De los objetivos generales de las distintas etapas del área de lengua, se potenciarán especialmente, y teniendo en cuenta mi función como maestra de audición y lenguaje, objetivos y contenidos referidos a:

- Objetivos y contenidos referidos al desarrollo fonético-fonológico.
- Objetivos y contenidos referidos a elementos morfológicos y sintácticos.
- Objetivos y contenidos referidos al desarrollo léxico-semántico.
- Objetivos y contenidos referidos al desarrollo pragmático.
- Objetivos y contenidos referidos al desarrollo de la lectoescritura.
- Objetivos y contenidos referidos al desarrollo personal.

Según las necesidades del alumnado se desarrollarán programas específicos para potenciar y fomentar la competencia comunicativa y lingüística.

Se partirá de una actuación activa, dinámica y cooperativa por parte de todos los profesores/as y profesionales que intervienen en la actividad educativa de estos alumnos/as, además de la familia del alumno/a.